

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm 11.021. - Burgos • Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Lunes 30 de Mayo de 1927

DE EXAMENES

Escuela de Santa Juana

El día de los exámenes en Santa Juana, es siempre día de gala para los niños, de satisfacción para sus familias; algo grande y memorable para todos.

Ayer se congregó, como de costumbre, en el amplio salón del Colegio, una escogida y numerosísima concurrencia, que prestó aún mayor brillantez al acto, de por sí sugerido y espléndido.

Se dignó presidirlo el señor teniente alcalde del distrito, don Antonio Holguera, con el señor cura párroco don Carlos Ignacio García y la Junta de Gobierno de la Asociación protectora, y lo prestaron también realce, comisiones de religiosas de diversas Casas de la población y de la Comunidad de RR. PP. Carmelitas, entre otras representaciones.

La prueba a que fueron sometidos los alumnos de las diversas materias que constituían el programa, ha sido una demostración concluyente de cómo saben asimilarse los conocimientos en que por métodos tan adecuados a su edad son instruidos, saliendo triunfantes incluso de las aridesces de las Matemáticas, con demostraciones prácticas en todo, que corroboran nuestro aserto.

Se distinguieron, explicando el Escudo de Burgos, Josefina Mesa y Teresa Morales, y en diversos diálogos los niños siguientes: «Existencia de Dios», Fernando Salazar y Enrique del Pino; «Mala Sombra», Enrique del Pino y Pedro Fernando; «Del metro y sus divisiones», Candelas Cilleruelo y Guadalupe Lázaro, y en otro diálogo, de Aritmética, Mercedes López, Adela Sáiz de Tejada, Lucía Castellanos, Riech, Barriuso y Aida Aguirre.

La oración gramatical, escrita por Ricardo Barriuso, fue admirablemente dicha.

Aurora Palomares, inimitable en el monólogo «Ya no me gustan los exámenes!».

Del saladísimo Luisito Corella, todo un orador, con quien comencieron una imperdonable injusticia, dejándole sin discurso, empezáramos a contar y no acabaríamos nunca. Su naturalidad y su gracia en el monólogo «Caramelito!», mantuvieron en continua carajada a la concurrencia, que pasó un excelente rato.

La parte musical fué complemento digno de la hermosa fiesta, y revelación de un futuro artista: Carlitos González. Sus excepcionales aptitudes, su preciosa voz que posee y la delicadeza y gusto con que la emite, llamaron la atención, siendo opinión general que nuestras corporaciones procederían con indudable acierto prestandole su generosa protección y tendiéndole la mano para conducirlo hacia un porvenir que deseamos honre el nombre del Colegio y de Burgos.

Sor Irene García, Superiora de Saldaña y Santa Juana, siempre tan cariñosa y tan amante de los niños, acompañó primorosamente al piano «Gimnasia y Patria», canto con movimientos combinados, de gran incremento; un himno a España, y una plegaria tunaca «La niñez a la Virgen».

Carlitos González cantó una jota aragonesa con el estilo que él sabe, dándose el caso simpático de que fue acompañado—muy bien, por cierto,—al piano, por Irene Gil Sáiz de la Maza, y al violín por Luis Villanueva, antiguos alumnos del Colegio.

Además, ejecutaron Irene y Carlitos a cuatro manos, al piano, una preciosa pieza, titulada «Pavana graciosa».

Terminó la fiesta con un discurso de gracias, dicho por María Carbonell

El número de boy cons

ta de seis páginas

de manera tan sentida que conmovió a la concurrencia.

Para todos, absolutamente, porque todos estuvieron encantados, hubo aplausos espontáneos y merecidísimos.

Finalizados los exámenes, el señor Holguera pronunció cariñosas y elocuentes palabras como representante del Ayuntamiento, como catedrático y como uno de los protectores de este Colegio.

En nombre del Ayuntamiento, para reiterar las simpatías y el apoyo de este hacia una institución que honra a Burgos.

Como catedrático que vive enseñando a chicos, para proclamar su predilección hacia obras como esta; obra de titanes, callada, de abnegación sin límites, de que no todos se dan cuenta, porque no a todos les es dado ni calcular siquiera el grado de paciencia que es preciso emplear en la preparación de 260 párvulos.

Y, por último, honrándose de formar parte de la Asociación protectora, para exteriorizar cuanto su corazón siente, y declarar con entera nobleza que el año pasado vino a este acto sin saber lo que la Escuela de Santa Juana era; pero bien pronto hubo de apreciar los frutos que produce y su ejemplar funcionamiento, y, desde entonces, no solo contribuye interiormente, en la medida que le es factible, a su vitalidad, sino que, por la parte de afuera, procura en cuantas ocasiones se le presentan, que la Escuela de Santa Juana sea conocida de todos.

Tuvo un delicado recuerdo el señor Holguera por el desventurado niño Paoletto Ortega, arrebatado por el mar en Suanes, cuando había hecho concebir risueñas esperanzas de llegar a labrarse, con la protección del Ayuntamiento, un porvenir que llevase por el mundo el nombre del Colegio. El año pasado—añade—el inolvidable niño, de quien nos separó implacablemente la desgracia, fué objeto de mi especial felicitación. Hoy cumplo con el triste deber de pedir a sus compañeros que no le olviden, como ejemplo de aplicación y de comportamiento. ¡Reza por él!

Terminó el señor Holguera excitando a los pequeños a seguir queriéndose unos a otros, y a continuar siendo aplicados y obedientes.

Presentó a las Hermanas encargadas de la enseñanza como la base fundamental de una obra que si es prodigiosa en bienes en este mundo, por lo cual no necesita elogios, es singularmente grata a los ojos de Dios, que tiene reservada a tan humildes religiosas la más preciada recompensa.

Y con palabras de gratitud para el fundador y para el patrono, tuvo también otras muy sinceras de felicitación para los protectores y su Junta de Gobierno, extensiva a los padres de los alumnos que en Santa Juana se instruyen y educan.

Una gran ovación recogió las palabras del dignísimo representante del Ayuntamiento.

Acto continuo se procedió al reparto de premios, y dejamos al lector la tarea de representarse en su imaginación el cuadro de alegría, de bullicio, de algazara, en rápida transición a la compostura ejemplar y al silencio que reinaron durante los exámenes, como si no hubiera nadie en la clase.

Distribuyéronse profusión de juguetes, enviados unos, por el Patrono, y adquiridos, otros, con fondos de la Asociación, la cual obsequió además con instructivos libros a los párvulos de las secciones de Lectura, y con artísticos diplomas a los que durante todo el año figuraron en el Cuadro de Honor, con el fin de que sirva de estímulo a los demás en el próximo curso.

En el coro de alabanzas, bien justificadas, ha de alzarse nuestra voz.

En primer término, en recuerdo del fundador don Juan Gil-Delgado y Zapata, y como reconocimiento hacia el actual Patrono don Vicente Gil-Delgado y Olazabal, fiel confluente de las inspiraciones de aquel filántropo caballero, de imborrable memoria.

Y cumplido este deber, nuestros plácemes y enhorabuena deben dirigirse, con todo afecto, con toda efusión, a la bondadosa superiora Sor Irene, y a las abnegadas directora y profesoras del Colegio, Sor Joaquina, Sor Isabel y Sor Carmen, adoradas por los ángeles confiados a su custodia y bendecidas por centenares de familias que saben apreciar cuánto vale y cuán digna de estimación y de respeto es toda una vida de altruismo, de desinterés, de sacrificio.

Mil plácemes también para la Asociación protectora del Colegio, integrada por hombres de buena voluntad, que con un interés creciente y un entusiasmo sin límites vienen colaborando en una obra de amor a los niños.

¡He ahí un hermoso ejemplo a imitar!

No queremos terminar esta reseña sin recoger un rasgo altamente conmovedor.

En las Clínicas de Cirugía del Hospital de San Juan se hallan dos niños, a quienes la desgracia tiene postados en el lecho del dolor.

Uno de ellos, Marianito Palacios, de cuatro años, arrojado por un automóvil cuando se dirigía de la Escuela de Santa Juana a su domicilio. Milagrosamente va salvando de las gravísimas lesiones que pusieron en peligro su vida.

El otro, Florentino del Cerro Aguilar, de ocho años, alumno de la Escuela de Saldaña. Cierta día, al inclinarse sobre una ventana del Colegio para reprender a otros muchachos que con sus ruidos no le dejaban estudiar, cayó, al patio, fracturándose un brazo.

Los parvulitos de Santa Juana expresaron deseos de hacerles partícipes de sus alegrías, en fecha para ellos tan memorable, y les fueron enviados los consiguientes regalos.

Otro ejemplo, de fraternidad y de emoción, que no necesita comentario alguno.

Nueva barriada de casas

Bendición y entronización del Sagrado Corazón de Jesús

Según el sábado anunciamos, ayer, a las doce de la mañana, se verificó la bendición por el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Segura, y con extraordinaria concurrencia de una nueva barriada de casas.

Estas se hallaban edificadas con totalidad, y en el centro de la barriada (primera que se inaugura), se había levantado un magnífico altar.

Actuó en el acto de maestro de ceremonias don Lorenzo Dancusa, canónigo de la S. I. C.

El señor Arzobispo procedió a la bendición de la barriada, e imágenes del Sagrado Corazón de Jesús que iba a ser entronizado, pronunciando una breve y elocuente plática, exhortando a los vecinos a estar bajo su tutela y añadiendo que aquél les protegerá siempre.

Bendijo el señor Arzobispo al público, dándose entusiastas vivas al Corazón de Jesús, que fueron unánimemente contestados.

Los sacerdotes don Javier Núñez, don Pedro Esteban, don Rosendo Alvarez, don Cándido Ruiz, don Avelino Otero, don José Sáez, don Juan Antonio Enrique, don Adolfo Gómez Revilla y el P. Juan Bautista C. D., trasladaron las imágenes a sus respectivas casas, excepto a una de ellas en que se hallaba ya entronizada.

Las casas, enclavadas al final de la calle de Santa Clara, frente al Asilo de Hermanitas de los Pobres, tienen la siguiente distribución:

Planta baja: cocina y cuatro habitaciones. Parte alta: cinco dormitorios y cuarto de baño.

Además poseen una huerta de 170 metros cuadrados y la mayoría de ellas tienen calefacción.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23. - Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

Doctor López Gómez
Especialista en Garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 19.
(antes plaza del Arzobispo)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
DE
L. VIVAR IBEAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 11. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A OCHO DE LA TARDE. DÓCTOS DE TRES A SEIS.

Deportes

El acontecimiento deportivo de ayer.

El Club Ciclista y Burgo. - 29 de Mayo memorable. - Logroño, Vitoria Burgos. - Gratitud

Desearía quien esté reseña disponer de condiciones apropiadas para decir a nuestros lectores lo que ayer presenciaron en el campo deportivo de Laserna; ahora bien, como quiera que aproximadamente unos siete mil espectadores asistieron al festival, es decir, que Burgos correspondió para presenciar el festejo que el Club Ciclista organizaba, por su pueblo y para sus queridísimos paisanos los burgaleses, sean los mejores críticos.

Lo que precede es más que suficiente. Cuantos lo presenciaron no hacen otra cosa que elogiar la organización y aplaudir a cuantos han participado en la misma.

El Club Ciclista Burgales, no cree haber realizado con la organización del festival de ayer, otra cosa que cumplir un sagrado deber con los burgaleses amantes de su entidad velodéptica.

La Sociedad Ciclista expresa su agradecimiento a la ciudad burgalesa, cuyo escudo lleva en su insignia societaria, es decir, por Burgos y para Burgos, cuanto puedan.

La fecha 29 de Mayo de 1927 merece anotarse con letra imborrable.

Jamás se ha conocido en el campo de deportes Laserna, mayor concurrencia y extraordinario entusiasmo que en el día de ayer, 29 de Mayo, saliendo satisfechísimo el público del festejo, tanto por sus económicos precios, como de los sacrificios de sus organizadores, al no escatimar detalle alguno.

Logroño, Vitoria y Valladolid, han demostrado su intenso aprecio y cariño al Club Ciclista Burgales. Tan solamente participales el acuerdo de la Junta directiva del mismo, han telegrafado anunciando el envío de carteristas de primera fila.

Testimoniamos al Club Deportivo de Logroño, Deportivo Alavés, Club Ciclista Castellano y compañeros mirandeses, el reconocimiento y gratitud de este Club Ciclista Burgales.

Así también a Unión Deportiva, y especialmente al señor presidente de la misma, don Diego de Saavedra. Agradecidísimos a los señores Moreno y Munguía, propietarios del campo Laserna, y en fin, a todos, pero de manera extraordinaria, pues jamás olvidaré su apoyo y consejos, al compañero redactor deportivo Luciano Uibarri (El Chimbo).

LAS CARRERAS
Se constituye el Jurado, y lo forman directivos del Club Ciclista.

Van los corredores perfectamente equipados, con sus dorsales. Todo está admirablemente dispuesto. Actúan fotógrafos en gran número, pero Juanito se hace el amo.

Los infantiles menores dieron cuatro vueltas, tardando el primero, Ramón Giménez, un minuto cada vuelta, y Manolito Munguía treinta segundos del anterior.

A las 4.40 toman la salida los carteristas infantiles; veinte vueltas; cinco participantes.

Lo saliente de la lucha fué la formidable carrera de Jesús de Rioja, que, después de caerse, realiza extraordinario esfuerzo y ocupa el primer puesto, entre grandes aplausos de la muchedumbre. Vence a Quevedo, que también hace una bonita carrera.

Asimismo, Eugenio de la Viuda, defendió colosalmente su puesto.

Emplean en su recorrido: Rioja, 14 minutos; Quevedo, un minuto después, seguido de la Viuda en un cuarto de rueda.

Son las cinco cuando parten los corredores burgaleses noéritos Vega (Isaac), Basilio Pérez (Jesús Merino, se retiró por caída), Isaac González, Rafael Santos, Lucino Covarrubias, Lorenzo Cuesta, Carlos Guerrero y Miguel Bringas.

Basilio Pérez consiguió un rotundo éxito personal y demostró que a los de su categoría les vence notablemente, y su actuación fué entusiastamente aplaudida.

Basilio Pérez, con su «Alcyon», estuvo muy bien, así como Guerrero, ganando los premios por el siguiente orden:

1.º Isaac González, en 20 minutos y 30 segundos.

2.º Pérez, en 21 minutos y dos segundos.

3.º Guerrero, empleó 21 minutos y 28 segundos.

Para los participantes de esta categoría fueron constantes los aplausos que recibieron.

Cunde la emoción al enfocarse en la meta los corredores de primera calidad.

Participan doce. En el público se aprecia especial atención y júbilo.

En el momento en que salieron se observaba algo extraordinario, y todos preguntaban:

—¿Quién es ese?— Juan Bautista Vallejo, de Vitoria.

—¿Y ese otro tan súblime?— Jesús García, de Logroño.

—¿Y aquel que va con él?— Ramón Ochoa.

TEATROS

PRINCIPAL

Mañana martes, como tenemos anunciado, debutará la Compañía de grandes espectáculos Rambal, con el estreno del drama histórico *Genoveva de Brabante*.

He aquí la lista de la Compañía:

Primer actor y director, Enrique Rambal.

Actrices.—Cortina, Alejandrina; Emo, Lia; Gimeno, Paquita; Gómez Laxe, Amalia; Llavérica, Adela; Marín, Adela; Márquez, Luisa; Pérez, Cecilia; Rbiz Moreno, Natividad; Sacia, Concepción; Viñas, Purita.

Para papeles especiales: Niña Enriqueta Rambal.

Actores.—Cobeña, Alfredo; Echaide, Luis; Illescas, Jesús; Merlo, Abelardo; Muñoz, Pablo; Pineda, Antonio; Pizá, Francisco; Puñdo, Alfredo; Rambal, Enrique.

Cuero de baile.—Primeras bailarinas: Herminia Fernández y Denise Trux.

Apuntadores.—Emilio Vareja, Vicente Gisheri y José Caro.

Maquinista de la Compañía.—Vicente Quiñes.

Encargados de la Sastrería.—Isabel de la Rosa y José Chamizo.

Representante contador.—Alberto Cuyas.

Secretario.—Eustasio Matallana.

Decorado.—Berlitz y Descitans, de París; Bulbena, de Barcelona; Federico Igual, de Valencia.

Trajes.—Max Veldy, de París; Maison Alex, de París; Manueta Capistrós, de Barcelona.

Procedimientos luminosos.—Camaleón Spectacle y Radiana, de París.

Pelucas.—Artigan, de Barcelona.

Atrezzo.—Borrel, de Barcelona.

Atrevida de la Compañía.—Rafael Farías.

EL POBRECITO DE ASIS

En la prensa de San Sebastián hemos leído la amplia información que deducida al estreno verificado en el Teatro Victoria Eugenia de aquella capital de la obra *El Pobrecito de Asis*, que tuvo lugar el viernes, 20 del actual.

Hemos querido informarnos con todo detalle y conocedores de que la Compañía Rambal, que la estrenó en aquella capital, ha de actuar mañana en nuestro Teatro Principal, hemos visitado en su despacho al Empresario de este, el que nos ha recibido con la amabilidad en él acostumbrada.

—Síntense, síntense—nos dicen—nos tienen a su disposición.

—Desearíamos, que nos informara usted respecto a una obra de la que hace grandes elogios la prensa de San Sebastián.

—Ah sí, interrumpo, «El Pobrecito de Asis». En breve tendrán ustedes ocasión de apreciar af inimitable Rambal, que está verdaderamente sublime, encarnando el difícil papel de San Francisco de Asis.

—¿Conoce usted la obra por lo que veo?

—En efecto, asistí a su estreno, por el que había en San Sebastián gran expectación y puedo decir a ustedes que difícilmente se encuentra otra obra en que autor y actor hermanen sus facultades, como en la obra *El Pobrecito de Asis*.

—De modo, que se ha de representar en esta?

—Así es. Desde que me hice cargo del Teatro Principal, no perdono medio de responder al favor del simpatísimo Burgos para hacer desfilar por mi escenario, a los mejores artistas y a las mejores obras y Rambal, con «El Pobrecito de Asis» era necesario, que fuera conocido por este público.

—Celebraremos tener ocasión en que poder aplaudir a Rambal y felicitar al autor.

—Ambas cosas podrán ustedes hacerlas, pues hoy mismo he escrito al autor señor Martínez Collantes para que asista al estreno en esta.

—Seguramente que el Teatro resultará peñiteno...

—Así creo, porque la obra, dado además su aspecto moral, histórico, religioso e instructivo, serán pocas las personas que se queden sin verla.

—Nos dicen—para terminar—que tiene aprobación.

—Justo, la aprobación y recomendación de la Suprema Autoridad de la Orden Franciscana en España.

—Pues reciba usted también por anticipado nuestra felicitación.

Y nos despedimos del señor Alonso, agradecidos de su acogida, de su amabilidad y de lo solícitamente con que nos ha atendido.

HERNIADOS

Draguero España, del doctor J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No comprar otro sin verlos antes.

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
JESUS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º. Teléfono 257.
Horas: de once a una
Especialidad en burguesos. Últimos modelos en plomo y hierro artificiales.

Doctor Muñoz Casas
Enfermedades genito-urinales y de la piel.
Consulta: de once a doce y de cuatro a seis.
Económica los domingos para obreros, de once a doce.
Calle de San Juan, 22 y 24, 2.º

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tel. 272.

EL SEÑOR
DON PRIMITIVO ALMENDRES PARAMO,
FALLECIO EN EL DIA DE AYER,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Su afligida esposa, D.ª Francisca García Güemes; hijos, D.ª Brígida, D. Pedro, D.ª Inocencia, D.ª Saturnina y D.ª Nemesia; hijos políticos, D. Pedro Castrillo, D.ª María Ortega, D.ª Asunción Peña, D. Manuel Morón y D. Eduardo Calleja; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las once, en la Iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, actos de piedad por los que anticipan las gracias.

Burgos 30 de Mayo de 1927.
Vivia: Emperador, 25.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Nuevo horario de trenes

A partir del primero de Julio próximo, variarán de hora los trenes siguientes:

Madrid-Hendaya: el tren que salía a las 22 saldrá a las 22.30; el de las 21, a las 21.30; el de las 9.45 circulará sólo durante el verano; a las 9.30; habrá un tren rápido que circulará todo el año y saldrá de Madrid a las 10.

Hendaya-Madrid: el expreso llegará a las 9, el subexpreso a las 10.10, el rápido, que circulará todo el año, a las 21, y el que circulará solamente durante el verano, a las 21.20.

Crónica militar

DESTINOS

Estado Mayor.—Capitán, don Ramón Ruiz-Jiménez de Velez, del Gobierno militar de Gran Canaria, a la Capitanía general de la primera región.

Infantería.—Capitán, don Joaquín Arandiga Plu, de don Joaquín San Marcial, al de África.

Tenientes, don Jesús López Otín, del regimiento Lealtad, al de Toledo.

Don Luis Mellid Gómez, del batallón Cazadores Africa, al regimiento Lealtad.

Don Francisco García Rodríguez, disponible en la primera región, al regimiento San Marcial.

Alféreces, don Leto Luis Martín Nieto, del regimiento San Marcial, al de Ceuta.

Don Ignacio Quintana Rogé, del regimiento San Marcial, al batallón Cazadores Africa.

Teniente (E. R.), don Evaristo Ciudad Buítrago, del regimiento San Marcial, al batallón cazadores Africa.

Alférez (E. R.), don Manuel Esteban Esteban, del regimiento Lealtad, al de Melilla.

Suboficial, don Felipe Saino Ros, del regimiento San Marcial, al del Príncipe.

Sargentos, don Dario Pérez Revilla, del Grupo F. R. I. de Tetuán, 1, al regimiento Lealtad.

León Pascual Barriuso, del batallón Cazadores Africa, al regimiento Lealtad.

Ingenieros.—Comandante, don Manuel de las Rivas Amorena, que ha cesado de ayudante de campo del general de brigada don Eugenio de Eugenio Minguéz, a la Comandancia de obras, reserva y Parque regional de la sexta región (Burgos).

Artillería.—Teniente coronel, don Santos Rodríguez Cerezo, de excedente con todo el sueldo en la sexta región, al segundo a pie.

Comandantes, don José Viana Cárdenas y Uribe, vuelto a activo, de supernumerario sin sueldo en la sexta región, al 1.º ligero.

Don Agustín Fernández Conde, del 11.º ligero, a la Inspección general de Fuerzas y Servicios de la octava región.

Don Domingo Rey D'Harcourt, del cuarto a pie, a la Inspección general de Fuerzas y Servicios de la sexta región.

Don Eduardo Orduña García, de la Inspección general de Fuerzas y Servicios de la sexta región, al cuarto a pie.

Don Víctor Menéndez Cachó, de reemplazo voluntario en la primera región, al 11.º ligero.

Capitanes, don José Gómez López, del segundo ligero, al 11.º.

Don Carlos Suárez Boutelou, del séptimo a pie, al 11.º ligero.

Don Jaime Andrade de Carlos, disponible en la sexta región, al mixto de Menorca.

Tenientes, don Joaquín Pomares Menéndez, del 11.º ligero, al segundo.

Don Angel Salas Larrazabal, del primero a pie, al 11.º ligero.

Don Antonio Yáñez Barnuevo de la Milla, del 11.º ligero, al primero a pie.

Don Francisco Echánove Guzmán, del 11.º ligero, al segundo.

Don Antonio Echánove Guzmán, del segundo ligero, al 11.º.

EL CAPITAN GENERAL

Ha regresado de Madrid, habiéndose hecho cargo del mando de la sexta región, el Excmo. Sr. D. Pío López Pozas.

EL GENERAL COLSA

Ha llegado a Burgos, encargándose del mando de la quinta brigada de caballería, el Excmo. Sr. General D. Enrique Colsa Mira-Perceval.

En el Aerodromo de Gamonal

Un accidente.—Dos heridos.

Esta mañana, sobre las diez y media, en el aerodromo de Gamonal, debido a una falsa maniobra entró en barrido un aparato Havilland.

Sus ocupantes, el piloto, sargento Ribas, y el soldado Mariano Sabino Ballesterano, resultaron gravemente heridos.

Fueron auxiliados en el mismo campo de aviación, ingresando después en el Hospital Militar.

BOLSA DE MADRID

Anterior	Día 30	Anterior	Día 30		
Interior	69'75	69'60	Banco de España	652'00	653'00
Exterior	84'11	80'00	Hipotecario	455'00	000'00
Amortizable 4%	88'93	00'00	Hispano Americano	181'50	181'50
Idem 5% entlg.	92'50	00'00	Español de Crédito	240'00	235'00
Idem 5% 1917	93'50	00'00	Central	118'50	118'25
Idem 1926	101'00	000'00	Río de la Plata	232'00	233'00
Idem 1927 contimp.	91'25	92'00	Ferrocarril del Norte	535'60	539'00
Idem 1927 libre	103'35	009'00	Idem fd. Obligaciones	103'60	103'10
Ferrovial	102'20	102'30	Ferrocarril M. Z. A	516'00	522'50
Cédulas hipotecarias 4%	88'00	88'10	Idem fd. Obligaciones	321'50	318'00
Idem idem 5%	99'00	99'00	1.ª hipoteca	138'00	000'00
Idem idem 6%	109'01	109'00	Alicantes Obligaciones	109'25	109'25
Francos franceses	22'35	22'50	Idem ordinarias	37'25	33'25
Idem suizos	109'05	000'00	Tabaceras	202'00	201'00
Idem belgas	79'50	79'70	Altos Hornos	144'00	000'00
Libras	27'02	27'67	Duro Felguera	57'25	58'00
Dólares	5'69	5'69	Telefónica Nacional	99'00	99'00
Libras	31'10	00'00			

Por telegrafo y teléfono

SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

El Consejo de aeronáutica

Mañana, bajo la presidencia del marqués de Estella, se reunirá el Consejo superior de aeronáutica.

Prórroga de plazo

La «Gaceta» publica hoy una disposición prorrogando hasta el 5 de junio la matrícula para los alumnos de ingreso en los Institutos de segunda enseñanza.

De Palacio

El Rey despachó esta mañana con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública y con el jefe del Gobierno.

Al salir éste dijo que se dirigía al cuartel de la Montaña para asistir a la fiesta de los ingenieros.

El Rey ha enviado para que le represente a su ayudante señor Serra.

La Reina doña Cristina estuvo a felicitar al Infante don Fernando, que hoy celebra su santo.

Han cumplimentado a la Reina doña Victoria don Pedro Elizalde y señora y el marqués de Arriuce de Ibarra.

Han estado en Palacio, el general Cavalcanti, el embajador de la Argentina, el duque de Pino Hermoso y el coronel Milans del Bosch.

Los donativos recibidos hoy en Palacio para la Ciudad Universitaria se elevan a 25.050 pesetas.

Lindbergh condecorado

Ayer, antes de marchar el presidente a Medina del Campo se reunieron los ministros en Consejo en la sala de espera de la estación del Norte, cambiando impresiones sobre diversos asuntos.

Acordaron conceder la medalla del Plus Ultra al aviador norteamericano Lindbergh.

Deportes

Madrid.—El España venció al Portugal por dos tantos a cero.

Bolonia.—En el Stádium de ésta, ante un público numerosísimo y entusiasta, el once representativo de Italia ha vencido al español por dos a cero.

El equipo español se alineó sin Pira y Samitier, substituyendo Echeveste a Félix Pérez.

Italia, mereció la victoria por su mejor juego, y marcó un tanto en cada tiempo.

Barcelona.—En el campo del Europa un equipo de este Club batía a otro del Español por seis a uno.

En el terreno de Barcelona una selección catalana ha sido vencida por el Swansea, por 2-1.

Zaragoza.—En el campo del Iberia éste ha vencido por tres a uno al Sevilla.

Bilbao.—Homenaje al Arenas con un equipo de selección regional y otro de profesionales ingleses del Mothelwell.

Ganaron los bilbaínos por tres a dos.

Murcia.—Murcia, 4; Colo-Colo, 1. Valencia.—Ruzafa, 6; Español, 0; Deportivo Colón, 9; Deportivo Suizo, 1; Burgasó, 6; Levante, 1.

El acto de Medina del Campo

El presidente anuncia la próxima convocatoria de una Asamblea constituyente

En el «break» de Obras Públicas salió ayer por la mañana para Medina del Campo el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, al que acompañaban el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; el director general de Agricultura, el director general de Administración, el nuevo gobernador civil de aquella provincia, señor Fuentes Pila; el presidente de la Unión Patriótica de Madrid, señor Gabillán; el director de «La Nación», señor Delgado Barreto, y el oficial a las órdenes del Presidente, duque de Hornachuelos.

Al llegar a Medina del Campo, los andenes estaban ocupados por una compacta muchedumbre.

Recibió honores una batería de Artillería del séptimo regimiento a pie, con estandarte y banda de música.

Entre las personas que acudieron a la estación, recordamos haber visto a las siguientes: el alcalde de Medina con el Concejo de la ciudad, el capitán general de la región, el rector de la Universidad de Valladolid, el delegado de Hacienda de la provincia, el arzobispo de Valladolid, el gobernador militar, el presidente de la

Diputación Provincial, el presidente de la Audiencia, el jefe de gobierno

interino, el presidente de la Unión Patriótica, con numerosos miembros de la misma; el alcalde de Valladolid, las autoridades y personalidades de toda la provincia.

Estaban también los gobernadores civiles de Salamanca, Zamora, Palencia, Burgos, Soria y León.

Tan pronto como el Presidente descendió del «break», seguido de su séquito, se colocó a su derecha un concejal con el pendón florado de la ciudad, y por delante fueron desfilando ante él todas las personas que habían acudido a recibirle.

Terminada esta especie de recepción, el Presidente y sus acompañantes se trasladaron en automóviles a la plaza de la Constitución.

En la fachada del Ayuntamiento, y adosada a su pared, se había colocado una gran tribuna, artísticamente decorada, desde donde el Presidente y sus acompañantes presenciaron el desfile que en su honor se había organizado, y que se hizo por el siguiente orden: Sónámbros, Sindicatos Agrarios, Confederación Hidrológica del Duero, Ayuntamiento, elementos de la Unión Patriótica, escuelas públicas y otros elementos, todos ellos con sus estandartes respectivos.

Terminado el desfile, el Presidente del Consejo, siempre con sus acompañantes y autoridades, se trasladó a un altar que se hallaba situado en la misma plaza y a unos cuantos metros de la tribuna.

Tan pronto como llegó el general Primo de Rivera, se procedió a la bendición de la bandera de los Somatenes de los distritos y el banderín del Somaten local.

Fueron madrinas las señoras de Beloso y de Montero, respectivamente.

Amabas banderas fueron bendecidas por el arzobispo de Valladolid.

Antes se dijo una misa.

En el Castillo de la Mota

Inmediatamente después de este acto, se formó la caravana automovilista, que se dirigió al histórico castillo de la Mota.

Tan pronto como llegó el Presidente, se procedió al acto de descubrir la lápida conmemorativa de la fecha del 20 de Mayo de 1921, en que se iniciaron las Uniones Patrióticas.

El Alcalde de Medina, en un breve y elocuente discurso, hizo la ofrenda al Marqués de Estella, clamando la labor por este realizada.

Le contestó el Presidente, agradeciendo el homenaje y dedicando frases de aliento a la labor de las Uniones Patrióticas, iniciada en la fecha que se conmemora.

Terminado este acto se trasladó la concurrencia a un lugar situado a unos 200 metros del histórico castillo, en donde se procedió a la bendición e inauguración de las obras para el abastecimiento de aguas de la ciudad.

Orció de pontifical el arzobispo de Valladolid.

El mitin.—Discurso del marqués de Estella

De nuevo en automóviles se dirigió la comitiva a Medina del Campo, y en la plaza de la Constitución, dió comienzo el mitin anunciado.

Hablaron el presidente de la Diputación Provincial de Segovia, señor Gilg, don Blas Sierra, presidente de la Unión Patriótica de Valladolid, y el de la de Madrid, señor Gabillán.

Al levantarse a hablar el general Primo de Rivera, ésta fue una ovación.

Dos fueron los puntos más salientes del mismo.

El primero, fué afirmar que brevemente será convocada una Asamblea constituyente, en la que todos sus miembros serán nombrados directamente por el Gobierno, y que en esa Asamblea será en la que se preparará la nueva estructuración de España.

La otra fué el decir que hacía veintidós años que dentro de tres años se pudieran reunir nuevamente en la misma plaza de la heroica ciudad de Medina del Campo para celebrar un acto tan importante como el de hoy, y con el mismo carácter.

Dedicó grandes elogios a la labor que las Uniones Patrióticas vienen desarrollando y al desinterés que demuestran en todo momento.

Terminado el acto, el Presidente del Consejo y sus acompañantes, descendieron de la tribuna, dirigiéndose al Ayuntamiento, en donde se sirvió un espléndido «lunch».

Un banquete

A las nueve de la noche, se dirigieron el presidente, acompañantes y autoridades al balneario de Medina, situado a unos cuatro kilómetros de la ciudad, en donde el Ayuntamiento de Medina ofreció un banquete al general Primo de Rivera.

Al final se levantó a ofrecido el presidente de la Unión Patriótica local, señor Santamaría, que dedicó grandes elogios al general Primo de Rivera, al Directorio Militar y al actual Gobierno.

El marqués de Estella, dijo que todos los que trabajaban por el desarrollo y prosperidad de España, todos los que ambicionaban que resplandecieran sus glorias, todos los que quisieran su resurgimiento, debían inspi-

Estos han visitado el pantano de Ruedecanas.

El parainfo de la Universidad de Madrid, el Colegio de Doctores se ha reunido en sesión pública anual, celebrando el del

El rector hizo la presentación. Ilustre poeta don Eduardo Marquina, quien leyó una preciosa poesía titulada «Las tres hermanas», siendo aplaudidísimo.

Los ingenieros han oído hoy una misa en la iglesia de Santa Mónica. Asistió el general don José López Pozas, quien luego visitó el cuartel de zapadores de Atarazanas, haciendo la presentación del nuevo coronel, y procediendo al reparto de premios a las clases y soldados que mas se han distinguido.

Las fuerzas han sido obsequiadas con comidas extraordinarias.

Los suboficiales y sargentos y los jefes y oficiales se han reunido en banquetes.

Esta tarde se celebran diversos festejos, entre ellos un «match» de boxeo, en el que tomará parte Antonio Ruiz, campeón de España y soldados del cuarto regimiento de zapadores.

El gobernador civil ha recibido al agente de policía Franquero, a quien felicita por haber descubierto el depósito de billetes falsos bras leños.

A bordo del «Infanta Isabel de Borbón» ha llegado de Montevideo el consul de España e ilustre escritor don Alfonso Danvila.

De Valencia

Valencia.—Un individuo llamado Manuel Vía, se arrojó desde un puente de la línea férrea a un barranco matándose.

Por enfermedad del defensor se ha suspendido la vista de la causa seguida contra el pistolero Cesáreo Cervera, acusado del asesinato de Diego y Francisco Cervillo, pertenecientes al Sindicato libre de Barcelona.

Estos vinieron y esta ciudad para organizar el Sindicato y cayeron acibillados a balazos.

El hecho ocurrió el año 1921.

El fiscal solicita para el procesado la pena de muerte.

Un individuo llamado Vicente Juliá iba en un automóvil por la carretera de Burriana y se arrojó de él en marcha para saludar a dos muchachas, resultando con tan graves lesiones que falleció poco después.

De Aragón

Zaragoza.—Los ingenieros pontoneros han celebrado hoy la fiesta de San Fernando.

De Pott ha llegado una caravana automovilista.

Traen la impresión de que en breve se inaugurará el ferrocarril transpirenaico.

En Cariñena ha descargado una horrosa tormenta que ha destruido el viñedo.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de

LOS LOBOS DEL NORTE

por Willian Duncan. BUTACA, 0 30 ANFITEATRO, 0 20

¡Nunca mayor ni más aplastante triunfo!!!

DOMINGO 29 DE MAYO

Carrera de primera categoría

Las 100 vueltas de Laserna

- 1.º Jesús García.
- 2.º J. Bautista Vallejo.
- 3.º Ramón Ochoa.

Los tres sobre bicicleta

“VICTORIA”

La bicicleta más ligera, más elegante y más resistente

“VICTORIA”

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Exposición: Casa de Balbino Muro

Representante exclusivo: Gregorio del Barrio, Puebla, 46, 1.º

BALNEARIO DE CORCONTE

Curas maravillosas de enfermedades del riñón, artritis, vías urinarias, etc. Vaya usted a este delicioso balneario, seguro de volver a su casa completamente curado. Son las mejores aguas de este género en Europa, porque disuelven los cálculos del riñón sin operar ni ocasionar los trastornos que producen las drogas.

Clima de altura. Alojamiento confortable e higiénico. Estancia desde 8 pesetas. Pida detalles y folletos a D. Juan Correa, Santander.

TEATRO PRINCIPAL

R A M B A L

el verdadero idolo del público debutará mañana martes, a las siete menos cuarto y once menos cuarto, con la obra de grandiosa presentación en diez cuadros

Genoveva de Bravante

Exito sin precedentes

Sombreros de paja

Inmenso surtido. Precios de fábrica

* CASA SAIZ *

Teléfono 224 | Sombrería, 4

Gorras / Sombreros flexibles / Bricos

Primera casa en cascos / para señoras y niños /

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

SAN PABLO, 5 — TELEFONO 401

(Junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio, Huerto del Rey, núm. 16. Teléfono 472.

El sábado, en la parroquia de San L...

PARROQUIA DE SANTA AGUEDA

Ayer, a las tres, fué la Pastoral Vi...

Alumnos que han terminado los estu...

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with subscription rates for 'EN LA CAPITAL' and 'FUERA DE LA CAPITAL' in pesetas and francos.

Sociedad Tiro de Pichón

Auras de resurrección

Ha sonado, burgaleses, en el reloj del Destino la hora del resurgimiento de este sacrosacrilegio pedazo de la vieja Iberia.

Bajo el polvo de cien batallas victoriosas, ha dormido el dulce sopor de sus conquistas, olvidando por un momento seguir paso adelante por la ruta providencial que la omnipotente mano le trazara...

Fecha es esta que debe registrar con aureos caracteres todo el que se precie de haber nacido español y burgalés, porque ella señala el comienzo de una revolucionaria etapa que demostrará con la elocuencia de los hechos a los espíritus escépticos, frívolos y descreídos...

La marcha evolutiva de los pueblos tenía, tiempo ha, decretado que la monumental, artística y legendaria Burgos, cediera su paso a la industrial, fabril y comercial del siglo XX...

En la noche tenebrosa de nuestra decadencia, la fríasda aurora de la resurrección empieza a afumilar los destinos de la vieja Castilla, y ahito de gozo nuestro pecho con la convicción profunda que de ella tenemos, nos parece un deber ineludible loar y aplaudir...

Dejando a un lado particulares miras de espíritus descontentos, que superditan los más caros intereses de la región a una egolatría rencorosa y punible, el corazón de Burgos y su provincia ha tejido una preciosa garmada con las flores delicadas de sus sentimientos...

Venid a la Quinta el día 5 y allí veréis unidos en consorcio indisoluble el pabellón británico y la enseña gualda y roja; los hijos de la Vieja Albiñon hermanando cordialmente con los de aquella nación a quien la Providencia hiciera donación de medio planeta...

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 13 del Real-decreto-ley de 17 de Diciembre último y por la Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 30 de Marzo último...

Sobre la nueva división judicial

INFORME DE LA EXCMA. DIPUTACION

o deben salir de la capital del Juzgado a los pueblos del mismo, distantes muchos de ellos y sin vías de comunicación que permitan viajar rápido y cómodo.

«El problema planteado de nueva demarcación judicial, es de extraordinaria importancia, y aunque los intereses creados por el transcurso del tiempo no deben ser obstáculo insuperable a las variaciones que las conveniencias de la administración de justicia impongan...

Muy cerca de un siglo lleva de existencia la actual demarcación judicial, y tomándola por base se han trazado una gran parte de las vías de comunicación y a su amparo se han desarrollado vínculos y afectos entre los pueblos...

Tras son los aspectos o puntos de vista que han de tenerse presentes al abordar el problema planteado:
1.º El de la pronta y recta administración de justicia...

2.º El de la distancia y facilidad de comunicación entre el centro judicial y los pueblos de su jurisdicción.

En el primer aspecto, se hace indispensable examinar el rendimiento que puede y debe pedirse a los funcionarios a quienes está encomendada la excelsa facultad de administrar justicia.

Las decisiones judiciales revisten por otra parte, extraordinaria trascendencia y no deben ser nunca fruto de la impresión del momento, sino de la meditación y reflexión.

No hay que olvidar tampoco que las funciones de los Jueces de primera Instancia e Instrucción son permanentes, sin que para ellos haya jornadas de trabajo ni descanso dominical y que con relativa frecuencia tienen que salir

dicial imponga a sus moradores grandes sacrificios y esto no solo por ellos sino por la misma administración de justicia, porque si es deber de ciudadanía cooperar a ella no hay que dudar que los deberes si son muy penosos se cumplen más fácilmente.

Por último, y de un orden muy secundario, está el aspecto económico sin que pueda ni deba regatearse cuanto a la administración de justicia se refiere.

Ni el sueldo excesivamente modesto en la actualidad de un Juez, ni los escasos gastos de diligencias y cárceles afectan hondamente al presupuesto y bien puede asegurarse que el sostenimiento de un Juzgado se compensa con los ingresos que se originan...

Podrá ser ese número algo mayor en los Juzgados de término, en que el funcionario tiene experiencia y práctica que facilitan el despacho y cuentan con más competentes auxiliares...

No desconocemos que la realidad es muy otra, y que son muchísimos los Juzgados en que se instruyen cientos y hasta miles de Sumarios y se cuentan también por cientos los asuntos civiles que en ellos se tramitan...

Donde ese número considerable de asuntos está a cargo del Juez, no interviene ni puede intervenir éste directa y personalmente en las diligencias; se practican estas por los secretarios, oficiales o escribientes...

En el segundo aspecto del problema hay que evitar a los pueblos que su relación con la cabeza del partido judicial imponga a sus moradores grandes sacrificios y esto no solo por ellos sino por la misma administración de justicia...

No hay seguramente entre ellos un cinco por ciento de accidentes fortuitos, suicidios ni imprudencias, sino que se deben a delitos graves que exigen ardua labor a los funcionarios judiciales.

Entendemos, por lo expuesto, que dicho partido debe quedar como está en la actualidad, sin que pueda agregarse el de Roa, pues éste con 27 Municipios, 17.800 habitantes de hecho y 18.796 de derecho, debe subsistir.

Lo que si procede y abona la conservación del partido judicial es la agregación al mismo, de los Municipios de Torresandino, Tórtoles y Cabanes de Esgueva...

La supresión de 80 o 90 Juzgados producirá una economía más aparente que real.

Estudiados así concretamente los aspectos del problema, hemos de expresar nuestra disconformidad con el proyecto de demarcación judicial de la provincia formado por la Sala de Gobierno de la Excma. Audiencia territorial...

El partido judicial de Aranda de Duero, con 38 Municipios, que cuentan, según el censo de población con 34.247 habitantes de hecho y 35.924 de derecho, tiene extensión superficial sobrada para que la actuación de un juez no deba alcanzar a mayor territorio.

Ya se hizo repetidamente y fué preciso restablecerle por aconsejarse así la buena marcha de la administración de Justicia.

En su mayoría pueblos crecidos y no hay que tener en cuenta únicamente el número de Sumarios instruidos en el último quinquenio, que se dice es de 119 por año, sino la clase de delitos que los motivaron.

Opinamos por tanto, por la subsistencia del partido, pero en el caso de que las razones alegadas no se consideren suficientes para ello, creemos que de ningún modo puede hacerse la distribución de sus pueblos en la forma que se propone por la Sala de Gobierno.

Hay indudable error al consignar que la distancia desde los Municipios de Alfoz de Bricia, Valle de Hoz de Arriba, Alfoz de Santa Gadea y Valle de Valdebezana a Reinosa, es menor que a Villarcayo, como le hay al suponer que entre aquella villa y Cabanes de Virtus, existe una carretera de primer orden...

La distancia desde Soncillo, importante villa capital del Valle de Valdebezana, a Reinosa es de 30 kilómetros y a Villarcayo 19, la del Valle de Hoz de Arriba 36 kilómetros y a Villarcayo 20, la de Alfoz de Bricia a Reinosa 35, y a Villarcayo 24, únicamente Alfoz de Santa Gadea está más próximo a Reinosa que a Villarcayo por carretera...

Con los datos expuestos queda demostrado que con excepción de Alfoz de Santa Gadea, todos los mencionados Municipios están por carretera mejor comunicados con Villarcayo que con Reinosa, siendo mayor la distancia a ésta que a aquella villa.

Desde Soncillo a la estación del mismo nombre del ferrocarril de la Robla a Vainaseda por una vez en la estación, desde ésta, por ferrocarril, a Mataporquera, 41 kilómetros, y de Mataporquera a Reinosa 20, o sea un total de 61 kilómetros por ferrocarril, mas seis por carretera; pues bien, desde Soncillo, a Ciudad de Valdeporres, estación de enlace del ferrocarril Santander-Mediterráneo con el de La Robla, hay también seis kilómetros por carretera, y desde Ciudad de Valdeporres a Villarcayo, de 18 a 26 kilómetros, por dicho ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Y como los Municipios de Valle de Hoz de Arriba y Alfoz de Bricia tienen que ir a tomar el ferrocarril de La Robla a la estación de Soncillo o a Cabanes de Virtus, recorriendo para ello por carretera 12 y 16 kilómetros, respectivamente, resulta que éstos distan de Reinosa 51 kilómetros por ferrocarril, mas el recorrido dicho por carretera, mientras que la distancia a recorrer por ferrocarril a Villarcayo es de 18 a 26 kilómetros.

El mismo Alfoz de Santa Gadea, tomando el ferrocarril de La Robla en la estación de Arja, tiene un recorrido por él de 31 kilómetros, y de Mataporquera a Reinosa 20 kilómetros, o sea un total de 51 kilómetros, mientras que a Villarcayo tendrá solamente 35.

Hay que tener también en cuenta que el proyectado camino del Ebro impone una importante variación en el recorrido de Arja y Soncillo a Reinosa, lo mismo del ferrocarril que de la carretera, con cuya variación se aumentan los kilómetros a recorrer que hemos indicado.

Para atender al estado actual de las comunicaciones de los pueblos que nos ocupan con Reinosa, haremos constar que mejor que ir en el ferrocarril de La Robla a la estación de Soncillo o a Cabanes de Virtus, en el primer caso, en el ferrocarril con el de Alar a Santander, es ir en la estación de Las Rozas, del primer automóvil que de ella parte para Reinosa, con un recorrido de 16 kilómetros por carretera de tercer orden, y aun así están mejor comunicados aquellos pueblos con Villarcayo, bastando considerar que por cualquiera de las vías referidas necesitan los que hayan de acudir al Juzgado de Reinosa tres días, con los gastos y estancias consiguientes, mientras que a Villarcayo pueden ir y regresar en el mismo día por carretera y probablemente por el ferrocarril en construcción Santander-Mediterráneo.

Aun existe otro motivo para que se desista de agregar al Juzgado de Reinosa los Municipios mencionados, y es la distancia a la capital de la provincia, a donde han de acudir para los juicios orales, pues de Santander por ferrocarril distan 140 kilómetros, mientras que de Burgos, por carretera, distan 80, y tienen un buen servicio diario de automóviles para el viaje, y una vez que se termine la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, el recorrido por él a Burgos no excederá de 100 kilómetros.

A lo precedentemente consignado, hemos de añadir, como consideración general para este caso y otros análogos, la conveniencia de no disgregar los Partidos judiciales de las provincias a que el territorio de las mismas corresponde, y de que en lo posible sea uniforme la demarcación judicial y administrativa.

Advertisement for 'Irresistible' tonic wine. Features a bottle of 'HIPOFOSFITOS SALUD' and text describing its benefits for children and general health.

Advertisement for 'CASA «PAVON»' furniture. Lists various types of furniture and contact information for Burgos.

Advertisement for 'Pañería de Elías López Marcos' tailoring services. Located in Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1.

Advertisement for 'RECAUCHUTADOS M. R. M.' tire services. Includes contact information for Burgos.

AGENCIAS BURGOS LOPEZ
Corredor de comercio colegiado y administrador de fincas
Ofrece sus servicios
Plaza del Duque de la Victoria, número 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

El día 24, a las cuatro de la tarde, descargó una horrible tormenta de pedrisco, de tamaño de una nuez, y sin una gota de agua, ocasionando muchísimos daños, sobre todo, en los pagos titulados «La Bodega», «Soto», y «Mojo Blanco».

EL CORRESPONSAL

Suscripción Nacional para los damnificados por los temporales de la Zona de Africa y Levante de la Península

Suma anterior, 890,90. El Ayuntamiento y vecinos de Tordeles, 13,25; Ayuntamiento de Aguilar de Bureba, 10; id. de Merindad de Montija, 50; don Domingo Aniel Quiroga, 5; personal de Intendencia Militar de la 6.ª región, 10.

Información agrícola

Mercados SEDANO 22.— Trigo álaga a 81 reales fanega. Idem mocho, 76. Idem rojo, 76. Cebada, 42. Yeros, 50. Patatas, arroba 14. Huevos, 170 pesetas docena.

Balneario de Arnedillo

Agua termal, efervescente sódica, especialmente en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etc., etc.

Elisir Estomacal de SAIZ de CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

La de Peritos Industriales

Por considerar de gran interés para la juventud estudiosa cuanto se refiere a los nuevos campos que se abren a su actividad merced al creciente adelanto y constante desarrollo de las ciencias publicamos a continuación algunas noticias interesantes relativas a la carrera de Peritos Industriales (Mecánicos, Químicos, Electricistas y Textiles) que extractamos del Estatuto y Reglamento de la Enseñanza Industrial, recientemente publicada.

El Gobierno, vista la necesidad de técnicos en la Industria nacional, base de la prosperidad de la nación, ha concedido a los Peritos Industriales gran número de atribuciones de carácter oficial y merced a ellas esta carrera, hasta hoy olvidada puede considerarse de seguro porvenir desde diversos puntos de vista.

Los peritos Industriales tendrán de hoy en adelante derecho a ingresar por concurso u oposición, según los casos, en los escalafones de Profesorado de las Escuelas Industriales, de Artes y Oficios y elementales de Trabajo, asimilados a los Escalafones de Profesores de los Institutos de 2.ª Enseñanza.

El estudio de las asignaturas de su carrera les permitirá validar sus asignaturas en los estudios de Ingenieros Especialistas en las Escuelas del Extranjero, mediante un examen de revisión. Del ligero resumen anterior se deducen las ventajas de todo género que dicha carrera proporciona y que permitirá a cuantos la cursen con aprovechamiento hallar en ella un porvenir económico seguro que les permitirá el desarrollo de sus actividades.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa sulfúrica nitrogenada. Baños, duchas, inhalaciones, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias gripales, asma, garganta y nariz.

El mejor surtido en medias, calcetines, corsés y velos lo encontrará en el nuevo comercio

CASA DE LAS MEDIAS P. Monasterio 11 Almirante Bonifaz 11 (frente al Banco de Burgos)

Carrocerías y pintura

Amador Santos, PROGRESO, 16. Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aleas, faros, radiadores, etc., etc.

CASA SINDE Almirante Bonifaz, 17.

En esta casa encontraréis el surtido más extenso en medias y calcetines algodón, hilo y seda, desde lo más barato a lo más fino y delicado. MEDIAS hilo y seda para señora desde 0,85 pesetas par.

SINDE Almirante Bonifaz, 17 (Frente a la Iglesia de San Lorenzo) Se liquidan 5.000 bastones a cualquier precio.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 4 de Junio, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados.

para Castrogeriz no hay combinación que les permita ir y regresar en el día, teniendo que invertir tres días.

Del partido de Burgos, no pueden segregarse los pueblos que están dentro de su zona y en excelente comunicación con la ciudad y menos para llevarlos a partidos con los que no tienen trato de ninguna clase, ni medios de locomoción convenientes, sobre todo si se considera que se hace para descongestionar al partido por el aumento que recibe, con la agregación de pueblos distantes 60 y 20 kilómetros.

O que no se suprima Sedano a que se cree un nuevo Juzgado en la capital, todo antes que cometer una verdadera injusticia con los pueblos, haciéndolos víctimas de una demarcación que, en definitiva, ahorraría al Estado unos cientos de pesetas, a costa de muchos miles con que se sacrificaría a los moradores de aquellos.

En resumen: estimamos improcedente, toda alteración en la demarcación judicial de la provincia y la supresión de ninguno de los Juzgados de primera Instancia e Instrucción de la misma; pero en último caso y si, contra nuestro parecer, se suprimiera el Juzgado de Sedano, la demarcación judicial que deberá hacerse es la siguiente:

Los partidos de Aranda, Belorado Briviesca, Castrogeriz y Salas de los Infantes, subsistirán con los pueblos que actualmente pertenecen a ellos; del partido de Lerma, se segregarán los municipios de Cabanas de Esgueva, Torresandino y Tórtolos, que se agregará al partido de Roa, el que subsistirá con ellos y los que actualmente pertenecen al mismo; al partido de Villacayo se agregarán Pesadas de Burgos, Pesquera de Ebro, Alfoz de Santa Gadea, Alfoz de Bricia, Valle de Hoz de Areba, Valle de Valdebezana y Valle de Zamanzas, que pertenecen al de Sedano, y se segregarán para agregarse al de Miranda de Ebro, Jurisdicción de San Zadornil, Partido de la Sierra en Tobalina, Berberana y Valle de Tobalina; el Partido de Miranda de Ebro subsistirá con los pueblos que le constituyen y los cuatro municipios antes mencionados, segregados del de Villacayo; al partido de Burgos se agregarán Cernigüela, Escalada, Gredilla de Sedano, Masa, Moradillo de Sedano, Orbaneja del Castillo, Quintanilla de la Sierra, Quintanilla de la Lora, Sedano, Tubilla del Agua y Valdeleja, que pertenecen al de Sedano, y se segregarán de él para agregarse al partido de Villadiego, Avellanosa del Páramo, Susinos del Páramo, Las Hormazas y Los Tremellos, creándose un nuevo Juzgado de término en Burgos, y al partido de Villadiego se agregarán los cuatro municipios antes mencionados y el de La Piedra, que pertenece al de Sedano.

No concluiremos nuestro informe sin hacer presente que dada la alarmante emigración del campo a los grandes Centros de población tan perjudicial para la vida de los pueblos rurales y el desarrollo de la agricultura, principal o una de las principales fuentes de riqueza de nuestra Nación, la supresión de Juzgados fomentará esa emigración, ya que se disminuyen los medios de vida en las poblaciones donde radica la capitalidad de los mismos, privándolas de un poderoso elemento de cultura, por lo que a ella contribuyen los funcionarios y auxiliares de la administración de justicia y una garantía de paz y tranquilidad tan necesarias para el desarrollo de la riqueza pública.

Segregados de este partido a Palacios de Benaver, Isar, Hornillos del Camino, Medinilla, Villagutiérrez, Estépar y Celada del Camino, como se hace en el proyecto, para agregarlos a Castrogeriz es, en nuestro concepto, un grave desacierto.

Todos ellos están mucho más cerca de esta capital que de Castrogeriz, atendiendo a las vías de comunicación y horario de trenes y automóviles, hasta el punto de que la mayor parte de ellos se hallan a media hora de Burgos por la línea férrea del Norte, mientras que de Castrogeriz están a tres o cuatro horas por ferrocarril y automóvil, con la agravante de que si para venir a Burgos, tienen trenes por la mañana y pueden regresar por la tarde,

conferirse a sus moradores enorme sacrificio y gastos muy superiores al del coste de un Juzgado.

Agés y Arlanzón, distan de Burgos 20 kilómetros; Galarde, 25; Santoveña, 19; Villaur de Herreros, 26; Villorobe, 37 y Zalduendo, 17 y todos ellos tienen línea de automóvil que los trae a Burgos a las nueve de la mañana, teniendo hasta las cuatro de la tarde para despachar sus asuntos y regresar a pernoctar en sus domicilios.

Los moradores de los mismos que por falta de recursos o por economía quieran trasladarse a Belorado a pie o a caballo, necesitan cruzar los Montes de Oca, que son un despoblado de once kilómetros de recorrido, peligroso por varios conceptos en todo tiempo e intransitable durante el invierno.

No hace un año que el Ministerio de Gracia y Justicia, dispuso que el Municipio de Pineda de la Sierra, que pertenecía al Juzgado de Belorado, pasara al de Burgos, atendiendo a las razones y conveniencias que invocó el Ayuntamiento de dicho distrito, y Pineda de la Sierra está más distante de Burgos que los pueblos de que antes se ha hecho mérito, y para venir a esta capital desde aquí, hay que pasar por Villorobe, Villaur de Herreros y Arlanzón, no obstante lo que en el proyecto se deja a Pineda de la Sierra, en el Juzgado de Burgos.

Creemos por lo expuesto, que en el proyecto definitivo, ha de desistirse de la agregación de dichos pueblos a Belorado, que constituiría una enorme injusticia para ellos y que se los dejará en el partido de Burgos.

En cuanto a los Municipios de Las Hormazas, Los Tremellos, Susinos del Páramo, La Nuez de Abajo, Las Celadas y Ros, hay que separar los tres primeros de los restantes.

Cabe perfectamente que aquellos se segreguen del partido de Burgos y se agreguen a Villadiego, corriendo igual suerte el Municipio de Avellanosa del Páramo, porque éste como Susinos, Las Hormazas y Los Tremellos están más cerca de dicha villa y bien comunicados con ella; pero sería un desacierto segregar también de Burgos La Nuez de Abajo, Las Celadas y Ros, que están mucho más cerca de esta ciudad que de Villadiego, con la circunstancia de que pueblos, que en la misma línea de carretera están después de los tres mencionados, siguen en el proyecto, perteneciendo al Juzgado de Burgos.

Ignacio Palacios. Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12. Tel. 298.—Alhóndiga: Depósito número 7, Teléfono, 372. GIJÓN: Covadonga, 20; sucursal, Teléfono 1.121.

Estiércol, sin ganado

Labrador: Con AZKORIA (producto patentado), agua y paja, se obtiene por medio de sencillas manipulaciones, un excelente estiércol, desinfectante del suelo, que hace desaparecer las malas hierbas.

El representante exclusivo de AZKORIA para las provincias de Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca, D. Antonio Dávila, Is. a. 17, 2.º, Burgos, os facilitará cuantos detalles intereseis.

AZKORIA Agentes en todos los pueblos importantes de dichas provincias.

de Villacayo, como lo están en la división para efectos electorales, y no al de Reinos, como en el proyecto se propone, y a Villacayo deben agregarse también Pesquera de Ebro, Pesadas de Burgos y Valle de Zamanzas, como se indica en el mencionado proyecto.

Conformes con que el Municipio de La Piedra se agregue al Juzgado de Villadiego, y al de Burgos los restantes Municipios del de Sedano.

El Partido de Villacayo, que actualmente cuenta con 39.246 habitantes de hecho y 41.066 de derecho, deducidos ya los del Valle de Mena, que corresponde a Valmaseda, tendrá, con la agregación de los citados Municipios, 48.231 y 50.829 habitantes, respectivamente, pero de ese número hay que restar el correspondiente a los Municipios que actualmente pertenecen a dicho Partido y deben segregarse de él para agregarse al de Miranda de Ebro.

Estimamos que, además de segregarse de Villacayo, como se propone en el proyecto, para agregarlos a Miranda, Jurisdicción de San Zadornil y Partido de la Sierra en Tobalina, debe hacerse lo mismo con Berberana, unido directamente por excelente carretera con Miranda de Ebro, del que dista por ella 30 kilómetros, mientras que a Villacayo dista 50.

Asimismo debe segregarse de Villacayo y agregarse a Miranda de Ebro, el Valle de Tobalina, que dista de esta villa 30 kilómetros, mientras que la distancia a Villacayo es de 40, aunque hay que reconocer que una vez construido el ferrocarril Saniander-Medullerriano, acaso esté mejor comunicado con Villacayo, ya que aquél tiene estación en Trespaderne.

Con la segregación de los expresados cuatro Municipios, quedará el Partido de Villacayo con 43.070 habitantes de hecho y 45.402 de derecho, debiendo ser de categoría de ascenso.

El partido de Miranda de Ebro, con la agregación de los cuatro Municipios referidos que en la actualidad pertenecen a Villacayo, tendrá 24.549 habitantes de hecho y 24.572 de derecho, sin que del mismo deba segregarse el Condado de Treviño ni La Puebla de Arganzón, como en el proyecto se propone, y que estimamos improcedente.

Dichos Condado y La Puebla de Arganzón, que desde remotos tiempos corresponden a esta provincia y Partido de Miranda de Ebro, distan de esta villa unos 20 kilómetros, por excelente carretera, siendo mayor la distancia a Vitoria, y desde La Puebla a Miranda por ferrocarril hay 13 kilómetros y a Vitoria 20. Claro es que el régimen de privilegio por el concierto económico que disfruta la provincia de Alava es un estímulo para que los pueblos limítrofes a ella deseen incorporarse a la misma, y muy especialmente en lo judicial, por la ventaja del menor coste del papel sellado, pero no hay razón alguna de conveniencia para la administración de justicia ni para la comodidad de los pueblos con la segregación que se intenta.

La única que no puede desconocerse, es que por ferrocarril están más cerca de la Audiencia de Vitoria que de la de Burgos, como ocurre con muchos de los pueblos del Partido judicial de Miranda de Ebro, pero esto sucede con una gran parte de los pueblos de la zona de las provincias con relación a la capital de las inmediatas, sin que ello deba ni pueda hacerse cambio en la demarcación judicial.

No puede prescindirse en la demarcación que se haga de la conveniencia y comodidad de los pueblos ni im-

VISITAD LA «SASTRERIA DE MODA» Casa Martiniano. Uniformes militares / Trajes de paisano y telares. Precios económicos / Corte elegante. ALMIRANTE BONIFAZ, 15 (al lado de la Casa de Saldos).—BURGOS

Compre un BUICK y encontrará las ventajas siguientes:

- 1.ª Es tan conocida la marca BUICK, que no hay mecánico que no la conozca a fondo; las reparaciones son rápidas y baratas. 2.ª Hay tantos en circulación, que no habrá garage que no disponga de piezas para BUICK. 3.ª Le compra usted en un garage que dispone de mecánicos y maquinaria especializados en reparaciones de automóviles, y con mucho gusto le sacarán de cualquier duda.

GARAGE ELECTRICO Los Dos Chauffeurs. Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

Gran liquidación de calzado

Antes de trasladar al nuevo local PLAZA MAYOR, 19, la sucursal de mis calzados, hago una importante rebaja en los precios, como nunca se ha conocido en esta plaza.

Pruebas de la verdadera ganga que es aprovechar esta oportunidad, las siguientes:

- Zapatos de color para caballero, par 15 pesetas » » y de charol para señora, par 8 » Zapatos de color y charol para chicos y niños, a cualquier precio

Solo HASTA FIN DE MES se podrán adquirir en los ALMACENES RUIZ Moneda, 4, y Almirante Bonifaz, 5.

Fotografía Argentina. Santander, número 12, principal. En este estudio, montado con los más progresivos adelantos de la época, se hacen toda clase de retratos y ampliaciones por los procedimientos más modernos. Especialidad en retratos de primera comunión. SE RETRATA DE DIA Y DE NOCHE.

Ignacio Palacios. Hace los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12. Tel. 298.—Alhóndiga: Depósito número 7, Teléfono, 372. GIJÓN: Covadonga, 20; sucursal, Teléfono 1.121.

Estiércol, sin ganado. Labrador: Con AZKORIA (producto patentado), agua y paja, se obtiene por medio de sencillas manipulaciones, un excelente estiércol, desinfectante del suelo, que hace desaparecer las malas hierbas. El representante exclusivo de AZKORIA para las provincias de Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca, D. Antonio Dávila, Is. a. 17, 2.º, Burgos, os facilitará cuantos detalles intereseis. AZKORIA Agentes en todos los pueblos importantes de dichas provincias.

CASA CAMARERO. Almirante Bonifaz, núm. 6. NOVEDADES / COMERCIO DE TEJIDOS EQUIPOS DE NOVIA. Gran surtido en crepones de seda, lanería y vueltas estampados, cuadros escoceses de faldá, a 3 pesetas metro. Especialidad en géneros para batas. Esta Casa es hoy una de las primeras en el ramo de tejidos. PRECIOS ECONOMICOS.